

# El Eco de Navarra

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 98  
y calle de San Gregorio, 26, bajos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-  
mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pe-  
netas; semestre, 7'50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.  
El pago será adelantado

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta  
línea; anuncios oficiales en segunda  
plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios  
preferentes tercera plana, 0'15; anun-  
cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
Equinos mortuorios, según sustrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la  
capital, indica que continúa el abono

## Carta abierta

Sobre los derechos procesales  
de los jueces de partido

A mi distinguido amigo

D. Carlos Sanz (1).

Para ello, y sin más repeticiones que las que estime necesarias, expondré mi humilde parecer sobre el acuerdo que ha tomado la Corporación provincial, según el extracto de la sesión facilitada a la prensa, acuerdo que tanto entusiasmo ha producido en EL Eco, y qué me negarlo? en mi amigo don Carlos Sanz. Yo no puedo, y lo siento, participar de tales entusiasmos; acaso sea una nota discordante de las muchas que suelo dar; pues además de no conocer el valor de las notas del pentágono, soy bastante tarde de oírlo y desafino con alguna frecuencia. Aunque no soy natural de Navarra, en esta provincia resido desde hace más de cuatro años; en su segunda ciudad he adquirido vecindad; y aunque esta circunstancia sería por sí sola más que suficiente para que deba interesarme en las cuestiones que puedan afectarla (salvando la opinión de las personas que crean que no debo tomar cartas en juego á que no he sido invitado) como me propongo pasar en Tudela el resto de mis días, á no ser que contingencias imprevistas me obliguen á cambiar de residencia, debo á mis convencios la verdad, la verdad que ha sido siempre la norma de mi conducta, aunque puedan amortiguarse ciertos entusiasmos.

Dejo á un lado el acuerdo sobre agregación á la territorial de Pamplona de las provincias vascas: allá se las entiendan Burgos y Pamplona en la lucha que con tal motivo entablarán ambas capitales: respecto á este punto, me fijaré únicamente en uno de los fundamentos ó motivos que la Corporación tuvo para acariciar tal propósito; acaso la razón que se considera de más fuerza, la de que las provincias vascas están exentas como Navarra del papel sellado. Esto revela, amigo don Carlos, que á pesar de las chinitas que en su carta abierta dirigió al distinguido abogado don Félix Amorena, ni este señor ni ninguno de sus compañeros han debido leer mi modesto trabajo, ó que si lo han leído, no han consultado las citas que yo hacía para demostrar que no había igualdad de condiciones sobre la exención del papel sellado entre las provincias Vascongadas y Navarra. Esta se encuentra hoy exenta en absoluto por virtud de la ley paccionada, declarada en vigor desde que se sancionó en 16 de Agosto de 1841, sin que por tal concepto pueda ni deba satisfacer impuesto alguno directo ni indirecto. Las provincias vascas no están exentas más que del uso, y satisfacen para tal privilegio la cantidad que para cada una estimó conveniente el R. D. de 28 de Febrero. En uno de sus artículos consta la cuota fija que cada una satisface. No hay, pues, paridad de circunstancias entre una y otras.

Creía haber demostrado cumplidamente que el artículo 356 de los Aranceles de 4 de Diciembre de 1883 resolvía jurídicamente la cuestión por mí planteada sobre la rutinaria é ilegal exacción en Navarra de los derechos de los jueces de partido, y me cabe la presunción de suponer que tampoco podía haber duda alguna en ningún letrado navarro de que tal exacción constituía un *contrafuero*, si tal exacción se verifica en compensación del papel sellado, como se sostiene en las dependencias de este Juzgado. Pero como del extracto de la sesión á que antes me he referido, se desprenden dudas sobre mi aserción, bueno será recordar no solo la ley paccionada, sino además la R. O. de 7 de Julio de 1882, cuya lectura me permite interesar á mi ilustrado compañero el señor Amorena, siempre que la manifestación de esta súplica no se considere por alguien como usurpación de atribuciones ó cosa parecida.

Y volviendo á lo de amortiguar ciertos entusiasmos de que yo no participo, apelando á su proverbial franqueza, ¿quiere V. decirme, amigo don Carlos, qué resultado práctico puede tener la intervención de la Excm. Diputación Foral en el asunto de los derechos procesales? Pues se expone á que, después del detenido estudio de la comisión nombrada y de las molestias y gastos que ocasiona, se le conteste una vez más que los únicos competentes para resolver son los Tribunales de Justicia; pues el Gobierno ha de clarado ya que los derechos á favor de

la ley del Timbre constituyen un verdadero contrafuero en Navarra.

¿Pueden, sin embargo, ser infructuosas las gestiones de la Corporación provincial? De ninguna manera; y expondré mi opinión para que sea útilísima á los navarros. Si por virtud y á consecuencia del R. D. de 28 de Febrero de 1878 antes citado, se estimaron algunas reclamaciones posteriores hasta el punto de dictarse la R. O. de 25 de Enero de 1879 que mandó *devolver* á los litigantes de las tres provincias Vascongadas las cantidades que por los derechos procesales habían satisfecho *indebidamente*; siendo así que en Navarra se están exigiendo todavía contra derecho general y especial, con infracción manifiesta del arancel y de la ley paccionada que, según el Gobierno, no puede ser derogada por ninguna otra ordinaria, ¿no podrían encaminarse las gestiones que se practiquen á conseguir que se entendiera aplicable á la provincia de Navarra la expresada R. O. de 25 de Enero de 1879? ¿No son *indebidos* los derechos que siguen exigiéndose á nombre de los Jueces para el Estado, hoy para la Arrendataría del impuesto del Timbre?

¿No serían tales gestiones bastante más útiles y prácticas si llegara á conseguirse una R. O. que mandase devolver lo indebidamente satisfecho? ¿No existe la misma razón que la que motivó la resolución de mi honradísimo paisano el ministro que fué de Hacienda, señor marqués de Oroviyo? He dicho.

SERGIO MAZQUIARÁN.

Tudela 7 de Agosto de 1905.

## Cháchara

Gracias á Dios, ya he podido ver la hermosa Taconera llena de niñas bonitas y de alegres pollos llenos, y he podido ver también con la mar de complacencia á la antipática casa de las barracas de feria sola y triste con el piso lleno de cantos, de piedras sin luz, sin sillan, sin nada, que es como quisiera verla á los diez días después de haber pasado las fiestas. Ya habrán quedado tranquilos sin sonidos de trompetas sin olor á aceite frito y sin voces descompuestas de individuos que, gritando: Hoy se ponen cintas nuevas, pasen á ver los paisajes de Zurich, de Roma y Berna, los ladrones sorprendidos, Port-Arthur, Mukden... etc., pasaban toda la tarde y toda la noche en vela. Felicidades, vecinos del Ensanche, enhorabuena, pollitas, que ya podéis pasear por Taconera.

GARCILASO.

## LA ANTRACNOSIS EN LOS VIÑEDOS DE NAVARRA

Habiendo tenido noticias el Servicio provincial de Agricultura de que en diferentes viñedos de esta provincia se había presentado la antracnosis en sus diversas formas, ocasionando daños de alguna importancia allí donde su aparición ha coincidido con la época de la fecundación de los ramos florales, en los que produce constantemente el aborto ó corrimiento, se cree obligado á dictar algunas instrucciones con el fin de que los agricultores puedan hoy con reiterados tratamientos curativos aminorar las proporciones de la plaga ó impedir su desenvolvimiento en años sucesivos generalizando el empleo de los procedimientos preventivos que indicaremos después de explicar el

### TRATAMIENTO CURATIVO

El azufurar los brotes tiernos de la vid cuando aún no tienen más de ocho ó diez centímetros de desarrollo y el ataque de antracnosis es incipiente, puede dar buenos resultados, pero cuando ha avanzado ya, como sucedió con la actual invasión, es preciso espolvorar sarmientos, hojas y frutos con una mezcla de azufre y cal gorda, empleando para ello los mismos aparatos que se conocen para el azufrado. Téngase cuidado de dar el tratamiento cuando no estén mojadas las cepas, con tiempo bueno y sin viento que impidan la difusión, por igual de la mezcla, y dénsese varias aplicaciones, una cada 15 ó 20 días, si las lesiones aparecieran á pesar de los tratamientos anteriores, lo que generalmente sucede, si el mal es intenso, pues ésta, como las demás enfermedades criptogámicas, tan rebelde á los procedimientos curativos como sensibles á los preventivos, si estos se emplean con plan fijo y á la vez por todos los viticultores de la zona atacada. El procedimiento curativo práctico será, pues, el siguiente:

- 1.ª aplicación.—Azufrado ordinario, hecho cuando los brotes se ven aparecer.
- 2.ª aplicación.—Azufre 4 partes, cal 1.
- 3.ª aplicación.—Azufre 3 partes, cal 2.
- 4.ª aplicación.—Azufre 2 partes, cal 3.

### TRATAMIENTO PREVENTIVO

Son varios los que se han propuesto, pero tanto por ser el más económico, como por la garantía que ofrece en sus resultados, haremos especial mención del de sulfato de hierro. Consiste dicho procedimiento en embadurnar las cepas podadas y descalzadas previamente con la siguiente fórmula:

Sulfato de hierro (caparrós verde) 50 kilogramos.  
Ácido sulfúrico (53.º Baumé) 1 litro.  
Agua 100 litros.

Téngase mucho cuidado de echar siempre el ácido sulfúrico, poco á poco, sobre el sulfato de hierro, diluyendo después la mezcla con agua *bien caliente*, hasta obtener la solución de la fórmula, que se aplicará sin dejarla enfriar *inmediatamente*, empleando para ello, ó muécas de trapo con un mango, para preservar la mano del contacto con la mezcla, ó mejor aun los aparatos corrientes de sulfatar.

La época más oportuna de aplicar este tratamiento, se considera que es de ocho á diez días antes de que empiecen á mover las cepas, y se ha conseguido aún mayor éxito, haciendo preceder á este embadurnamiento otro de la misma fórmula aplicado en Febrero.

A poder ser, el segundo tratamiento se dará en día cálido é inmediatamente después de una lluvia ó fuerte rocío, ó en tiempo de nieblas, para evitar la concentración del líquido que sobrevendría de una evaporación rápida.

El embadurnamiento debe alcanzar á todo el tronco, sarmientos y hasta las yemas, en las que dejará el color moreno obscuro, propio del hierro oxidado, y aunque en un principio ocasionará un retraso en la vegetación, pronto se desarrollará esta con igual ó mayor vigor que las demás plantaciones no tratadas.

Generalmente bastan ocho litros de solución para tratar mil cepas; pero este no deja de ser un dato de aproximación muy relativa, pues varía según diversas circunstancias accidentales.

Otra fórmula que también da buenos resultados y cuya preparación ofrece menores dificultades que la anterior, es la siguiente:

Agua 100 litros.  
Ácido sulfúrico 10 id.

Y debe emplearse como la otra, embadurnando las cepas en la misma época.

Es necesario, al hacer la poda, quemar en seguida los sarmientos procedentes de ella, para evitar la propagación del mal.

En resumen: cree este Servicio de agricultura que, empleando este tratamiento preventivo tal como aquí se prescribe y mejor aun combinando este y el curativo ya explicado, se puede combatir el desarrollo de la plaga en años ulteriores, con seguridades de éxito indiscutible. A estos tratamientos deben acompañar en época oportuna á más de los azufrados para preservar las viñas del oidium y mildew, el despuntado y enforacado de racimos, la poda larga, el arqueado de los sarmientos, la incisión anular, y en fin cuantos medios conduzcan á interceptar el acceso violento de la savia á los ramos florales; lo que en las viñas de gran frondosidad favorece el corrimiento ó aborto de la flor y más, si se trata de variedades, ya europeas, ya americanas, que tengan predisposición para ello, bien por ser excesivamente vigorosas ó bien por la mala conformación de sus flores.

## Extranjero

### Guerra ruso-japonesa

#### Lo que quiere el Japon

En un despacho de Portsmouth (Estados Unidos) el corresponsal de «Morning Post» dice que según sus referencias el Japon va á la conferencia de la paz no con los deseos de dar término más ó menos inmediato á la lucha que sostiene, sino con el propósito de dar un avance á un plan de mucha mayor trascendencia.

El Japon, mirando hacia su porvenir, trata de crear un gran imperio cuyo centro será el mar del Japon y que comprenderá todo el litoral de dicho mar, virtualmente convertido así en un lago japonés. Todos sus puntos de acceso estarán en manos de los nipones duenos al fin de la Corea de los estrechos de la Corea y de la Peruse y de la isla Sakalina.

Japon espera no solamente obtener el litoral de la Manchuria, sino obligar á los rusos á evacuar definitivamente esa provincia.

Constituirse más tarde en representante de China enfrente de los rusos, representación que no abandonará en tanto no juzgue el Japon que China es capaz, por sí sola, de mantener la ley y el orden en su territorio, y acaso obligue también á Rusia á cederle la parte de la Siberia oriental bañada por el mar del Japon, ya sea cediendo ó solo neutralizando la plaza de Vladivostok.

Terminan los informes de dicho corresponsal manifestando que el Japon verá con muy malos ojos toda tentativa de parte de cualquier potencia europea para establecerse en las costas ó cerca del litoral del mar japonés.

#### Las negociaciones

Telogramas de Newport afirman que el yate «Mayflower» y el aviso «Dolphin» á bordo de cuyos buques navegan los plenipotenciarios de la paz, han sido detenidos en su travesía á Portsmouth (EE. UU.) por espacio de doce horas, á causa de una espesísima bruma.

Los delegados no podrán por dicha causa empezar las negociaciones de la paz en la fecha fijada para ella.

La apertura de las conferencias sufrirá un retraso de dos días.

Los plenipotenciarios rusos han salido en tren especial para Boston, desde donde se dirigirán á Portsmouth.

#### Un armisticio

Un telegrama de Roma dice textualmente: «Según informes comunicados por la legación japonesa, antes de diez días firmarse un armisticio entre los beligerantes. Damos esta noticia con todo género de reservas».

#### En el teatro de la guerra

El corresponsal del «Rouss» en Lidzputza ha telegrafado á San Petersburgo que los japoneses han concentrado ante el frente de los ejércitos rusos en la Manchuria 430.000 bayonetas y 1.600 cañones.

En las anteriores cifras no figuran comprendidos el cuerpo de ejército de Khasse-hava, ni un destacamento especial de dos

fuertes divisiones, cuyo destino es desconocido.

## Errazquin (Larraun) en fiestas

Con la solemnidad que acostumbra á celebrar sus fiestas patronales, está celebrando el pueblo de Errazquin, la festividad de la Transfiguración.

Ayer por la mañana se celebró á las diez de la misma la Misa solemne oficiando de presbítero el celoso párroco del pueblo don Miguel Satóstequi, de diácono don Manuel Aldaz y de subdiácono don José María Goicoechea, párrocos de Atalio é Inza respectivamente, con la asistencia de don Julian Percaz párroco de Arriba de Araiz, y otros sacerdotes cuyos nombres no recuerdo. Por la tarde, á las tres, se cantaron vísperas y la Salve; se rezó el Santo Rosario y á continuación salió la procesión recorriendo las principales calles del pueblo, siendo en todos los actos muy numerosa la concurrencia de fieles.

Terminadas las fiestas religiosas se formó un bonito y animado baile en la plaza con el indispensable chum-chum, que duró hasta el toque de oraciones, hora en que todos nos retiramos á descansar para repetir hoy la fiesta.

Merecen plácemes los jóvenes chunchueros de Inza y Arriba por la distinguida atención que tuvieron para con sus compañeros de Errazquin alternando con estos en el toque de sus músicos instrumentos, para que todos pudieran divertirse como lo hicieron á las mil maravillas y en la más completa armonía.

La plaza estaba animadísima, pues en atención á la proximidad y buenas vías de comunicación que este pueblo tiene con Betelu y otros limitrofes, vinieron muchos bañistas del Establecimiento de aquella villa, la servidumbre y muchos jóvenes de ambos sexos de varios pueblos animando con su cooperación mucho la bonita y simpática fiesta.

También se jugaron varios partidos de pelota á mano entre los afamados pelotaris hermanos Egúzquiza de Arriba, Baldanea de Betelu y Francisco Oreja de Oreja de Errazquin; José Aguirre, de Inza y otros, divirtiendo mucho al público.

### RESTAURACION DE LA IGLESIA

Intencionadamente he dejado para este lugar ocuparme de la costosa é importante restauración de esta hermosa iglesia parroquial, la más bonita de todas las de estos pueblos comarcanos. Situada esta en el punto más elevado del pueblo, constituye una nave en forma de cruz, con dos altares laterales en los que se veneran las imágenes de Nuestra Señora del Rosario al lado de el Evangelio y la Purísima Concepción y San José al de la epístola teniendo á los extremos y bajo la escalinata del presbiterio dos artísticos altares con las imágenes de los Corazones de Jesús y María respectivamente.

Siendo de notar el mérito de antigüedad y las figuras escultóricas de meritisimo trabajo que ostenta el altar consagrado al culto de Nuestra Señora del Rosario, lo mismo que el majestuoso retablo del altar mayor. Toda la fachada, bóvedas y cuerpo de la iglesia es de piedra sillería y por su construcción y estilo revela correspondencia á la época de la dominación romana, aunque debido á modificaciones introducidas en fechas posteriores hanla hecho parecer de construcción más moderna.

Las obras que recientemente se han realizado son de gran importancia principalmente las de pintura y carpintería, excepción hecha del presbiterio que lleva un pintado á la cola muy adecuado y original en el que el señor Arteta manifiesta en su obra un gusto exquisito de buen artista lo mismo que en el balustrado del coro, el pulpito y puertas. Todo el resto de la iglesia y sacristía está pintado al natural imitando la piedra de sillería, mucho gusto en la pintura de los confesionarios y puerta principal. Resumen: que don Martín Arteta pintor de Pamplona, es un verdadero artista, y esta misma afirmación le corresponde igualmente á don Santiago Martincorena, de Pamplona también, por sus trabajos en la puerta principal de la iglesia de estilo gótico, lo mismo que los confesionarios del mismo estilo que ha construido en su casa. Mi entusiasta enhorabuena á los ingeniosos artistas pamplonicos. Son dignas de encomio sus obras.

Y ya, para no ser más lato molestando á los lectores, réstame añadir que merced á la excesiva amabilidad que caracteriza á don Miguel Satóstequi, digno párroco de Errazquin, pude admirar las hermosas alhajas de gran valor y gusto refinado que constituyen los dos estandartes que poseen la Asociación de Hijas de María y la de Nuestra Señora del Rosario; el primero bordado de oro sobre el fondo de tisú azul y una Purísima al relieve en oro y plata con grandes borlones de oro y fíeco del mismo metal y el de Nuestra Señora del Rosario de magnífica seda blanca bordado en oro y sedas finas de un gusto especialísimo. También la cruz parroquial es hermosa, y la cajonería de la sacristía muy buena y de buen gusto.

El corresponsal.

7 Agosto 1905.

## LA BOLSA

Aunque ha habido pocas transacciones en la semana, y las fluctuaciones fueron escasas, dominó la firmeza, y en los últimos días hasta se pronunció en alza la cotización del Interior.

El curso que siguió este valor, fué el de 78-50, 78-55, 78-45, 78-50, y 78-55 al contado, y 78-55, 78-60, 78-50 y 78-60 á fin de mes.

El amortizable á 99-20, 99-15 y 99-10. El Exterior en París, que estaba el sábado de la semana anterior á 91-15, ha descendido á 91.

Resulta, por consiguiente, que el Interior ha ganado un cuartillo y el Amortizable cinco céntimos solo, á pesar de la proximidad del pago del cupón, mientras que el Exterior en París ha descendido quince céntimos.

No ha sido, pues, en la semana últi-

ma, como ha ocurrido otras veces, el impulso de fuera el que animó nuestro mercado un poco, sino que fué el capital español, distribuido entre capitalistas y especuladores, el que elevó los valores.

El Amortizable, que siguiendo el mismo movimiento de alza había llegado de 99-05 á 99-20, ha retrocedido, por el contrario, porque sin duda la especulación lo ha dejado estos días.

En general hay firmeza en la Bolsa, porque el dinero abunda, como lo prueba el hecho de que la suscripción de obligaciones del Tesoro, que solo resta 3 por 100, llega ya á 14.393.000 pesetas, habiéndose, por consiguiente, llevado á ella en la semana 4.194.500 pesetas.

Los valores mercantiles han estado algo flojos en la semana, perdiendo las acciones del Banco de España tres enteros y las de Tabacos medio. Las primeras llegaron á 421, para descender á 417. Son consecuencias de la oferta; pero sin determinarse, por las exiguas cantidades negociadas, tendencia de baja marcada.

Los Tabacos no es poco que se mantengan firmes, porque continúa la baja de esta renta.

Las acciones del Banco Hipotecario han mejorado de 203 á 204, y sus cédulas medio entero, lo cual demuestra la confianza que esos valores inspiran.

Las del Banco Español de Crédito se hicieron á 96,50 y 96, pero sin que se ofrezca papel.

Las obligaciones nuevas del Norte han descendido á 86,70.

Ha seguido la baja de las Azucaras preferentes, de 78,50 á 76,50, mientras que las ordinarias han subido de 36 á 37. Las obligaciones quedan á la par.

El cambio internacional se elevó de 32,25 á 32,40; pero volvió á bajar, quedando al mismo precio que en la semana anterior. Las necesidades de la plaza son las que fijan la prima; pues no se hace nada para contrarrestarla, ni se piensa en ese problema.

He aquí la cotización comparada de la semana:

	Alza	Baja
4 por 100 Interior.	0'25	
5 por 100 Amortizable.	0'05	
Valores mercantiles		
Banco de España.		3'00
Compañía de Tabacos.		0'50
Cambios		
Londres.	0'04	
Paris.		

## FIESTAS DE ESTELLA

Las última lluvias, al retrasar algunos días las operaciones de la trilla en muchos pueblos cercanos, han sido causa de que en este año no fuera tan extraordinario como en otros anteriores el número de forasteros.

Así dicen los de Estella; los que por vez primera han acudido á la gloriosa ciudad de la Virgen del Puy y de San Andrés, no han podido observar la ausencia de elemento alguno, pues durante todos los festejos, ya desde las solemnes vísperas de los dos días primeros, consagradas las del viernes á la Santa Virgen y las del sábado al glorioso Apóstol, hasta los días subsiguientes, por todas partes y en todos momentos el bullicio y la animación han sido constantes.

### Fiestas religiosas

La celebrada en la tarde del viernes en el Santuario del Puy estuvo concurridísima, contribuyendo á su lucimiento la esplendidez de un día hermosísimo.

Después de las vísperas cantóse la inspirada Salve de nuestro inmortal Esclava. A las siete de la mañana del día siguiente, sábado, celebróse en el expresado Santuario de la Virgen del Puy una solemne misa á la que asistió el Ayuntamiento en corporación y gran número de fieles y en la que el ilustre estellés reverendo don Felipe Elguezabal, sacerdote ejemplarísimo y orador sagrado, que por su asombrosa elocuencia y sabiduría fué nombrado predicador de S. M., pronunció una hermosa oración, un profundo y brillante panegírico de la Santa Patrona de Estella.

### Misa de Perosi

El domingo, segundo día de fiestas, merecía señalarse con piedra blanca en los 9nales de la fe y del divino arte religioso. En la Misa Mayor celebrada en San Pedro á las diez y media de la mañana, éntose una de las hermosas misas de Perosi, genial cultivador del grandioso canto gregoriano.

En las amplias naves de la basílica de San Pedro resonaban magrestosas las sublimes notas que las nutridas masas corales sabiamente ensayadas y dirigidas, hacían llegar al corazón de los fieles uniendo á los arrobamientos de una fe inextinguible y puso las sensaciones delicadas de un arte sublime y grandioso.

El Rvdo. Felipe Elguezabal ocupó, por segunda vez durante estas fiestas, la Cátedra Sagrada, y su sermón panegirizando la gloriosa vida de San Andrés, fué otra demostración del profundo saber é indiscutibles méritos del exclarecido hijo de Estella.

Ocioso es manifestar que el templo hallábase completamente lleno y que desde el dignísimo Alcalde don Gorgonio Zuza hasta el más humilde menestral, estaban allí representados cuantos elementos constituyen la vida de un pueblo rico, próspero y creyente.

### En la Plaza de los Fueros

Terminados los Divinos Oficios organizóse la procesión en honor de la Sagrada reliquia del Santo Patrono. A las doce y cuarto, después de haber

recorrido las calles próximas a la Iglesia, hizo su entrada la procesión en la Plaza de los Fueros, para restituirse al templo.

Lo que sucede entonces en la Plaza es inenarrable. Al vigoroso volutar de las campanas fúntase centenares de cohetes que atruenan el espacio con formidables estampidos.

Buena parte de la plaza se halla convertida en circo taurino, donde durante toda la tarde han de correrse las vacas bravas de Berriain, de Calahorra.

A la hora de la procesión la muchedumbre invade graderas y pista, y desde allí... y desde los balcones... y desde todas partes, se apodera de la gente el vertigo de los cohetes.

Los cinco casinos compiten en quien será el que más ruido meta; muchos industriales y particulares, sientense animados de igual estímulo. Cuando bajo palio hace su entrada en la plaza la veneranda Religión es cuando llega a su período álgido el redoblar de las campanas, el sonar de la música y el fragoroso estallar de los cohetes.

La plaza parece hundirse; los que no tengan idea de lo que debe ser una gran batalla, aquello puede servirles de gráfica imitación, a la que dan extraordinario paratiempo los cohetes que, ó mal disparados ó prematuramente encendidos, caen desde los balcones al suelo, al lado mismo de los curiosos, que, presas de un pasajero pánico, agachan la cabeza, levantan el codo a la altura de los ojos y aguardan con zozobra el tremendo estampido que a sus espaldas se produce.

Restituida la procesión al templo, la música alegre la plaza con sus danzas y sus jotas, y en tanto que parte de la gente se entrega con fruición al baile, otra parte organiza animadísimo paseo en los soportales.

¡Lástima que no haya habido conciertos este año, en que habría lucido sus portentosas facultades de eminente cantante la Pepita Sanz que ahora luce en el pasco sus delicados atractivos de gentil navarra!

Por la tarde

¡Más de 40 novallas bravas de Berriain han de correrse en la plaza durante los tres días!

No hay que decir que la capea que comienza a las tres, termina... a la luz de los arcos, y las bombillas eléctricas y especialmente al resplandor de las soberbias iluminaciones de los casinos.

Por las mañanas, durante tres días, el clásico encierro, ni más ni menos que en Pamplona por los sanfermines. En lugar de tratarse de toros de 5 años, trátase de vacas más ó menos adultas, y en vez de tomar parte en la carrera los mozos solamente, en los encierros de Estella, no pocas mujeres afrontan el peligro de ir delante de los bichos.

Así hay diversión para todos. Hasta para la gente menuda, en cuyo obsequio, en las tardes de corrida, sueltan un novillito añal que suele dar ocasión á los mismos tumbos y volteretas que, los mayores, y al presente, y en buena hora lo diga, sin consecuencias mayormente desagradables.

Por la noche

Las espléndidas iluminaciones de los casinos convierten la Plaza en una ascua de oro, según la frase consagrada. La iluminación del Nuevo Casino, sobria y elegantísima, destácase en reflectores sobre el fondo rojo de las colgaduras de terciopelo.

La del Círculo Mercantil ofrece una policroma combinación de original dibujo. El Casino Estellés no le va á la zaga y la Sociedad Tradicionalista también ha hecho un verdadero derroche de luces y bombillas de colores, ordenadas con arte y elegancia.

La fachada de la casa Ayuntamiento luce asimismo al lado de las demás destacándose el encendido escudo de la ciudad de Estella.

Con lo enumerado es iluminado no hay que decir la claridad que reina en la plaza de los Fueros, que desde las nueve hasta las doce de la noche es con toda su capacidad, insuficiente para contener á las innumerables parejas, que al son de las gaitas bailan, y á los infinitos paseantes que con dificultad transitan por los cubiertos, sembrados de veladores y mesillas de los casinos y cafés adyacentes, donde se establecen animadísimo corros.

Los mismos que afirman que ogaño es menor el contingente de forasteros, reconocen que en la Plaza no cojen media docena más de parejas... que la animación es completa y que... cuando sean un hecho las impresiones favorables que con insistencia circulan acerca de la construcción de las vías y ferrocarriles que á Estella interesan, Estella será una de las poblaciones de Navarra donde mejores y más espléndidas fiestas se celebren.

Para hoy

Como brillante coronación de los festejos hoy debe celebrarse uno de estos hechos memorables que hablan muy alto y bien en honor del pueblo que los realiza, pues tiene por objeto rendir un homenaje de cariño y de admiración á un hijo ilustre, á un benemérito insigne de todas las virtudes.

Con motivo de celebrar el centenario del natalicio del que fué ilustre y venerado párroco de San Juan, el reverendo don Juan Miguel Aizpun, Estella prepara un solemnisimo acto á la memoria de aquel virtuosísimo padre de almas que dejó al morir el más grande caudal de recuerdos y ejemplos de bondades y grandeza de corazón.

El municipio, las corporaciones, en fin el pueblo todo, acudirá hoy á la solemne misa de Requiem con Nocturno y Rosario, en la que pronunciará la oración fúnebre el reverendo don Pablo Díaz, antiguo coadjutor del bendecido Aizpun.

Después el pueblo entero con su Ayuntamiento al frente, irá en procesión hasta el cementerio para descubrir la lápida del hermoso mausoleo que la piedad de Estella ha erigido al que fué su digno párroco, y en el que más tarde, serán trasladados los restos de aquel venerado siervo de Dios.

¡Nada más hermoso que el sentimiento unánime de una ciudad consagrando un recuerdo de piedad y veneración á la memoria de sus hijos preclaros!

Para terminar

No es posible terminar la mal perjeñada reseña de las fiestas de Estella sin hacer constar que los estelenses son, á fuer de navarros, obsequiosos y corteses por costumbre, nobles y francos por temperamento, y las estelenses... ¡ah, las estelenses! poniendo cátedra de amabilidad y hermosura, constantemente.

Con tales factores, la heroica ciudad navarra merece días más prósperos y de mayor fortuna, sin que esto quiera decir que los presentes sean malos.

Cuando á las nueve carreteras que á Estella afluyen, se unen otras más rápidas vías de comunicación, entonces las apacibles y pintorescas riberas del Egra juntarán á sus encantos de hoy los atractivos

de nuevas manifestaciones de la riqueza y la laboriosidad.

Algo de esto nótese ya en los terrenos que fueron antiguo Convento de San Francisco, donde levántanse las obras de las Escuelas municipales de Estella.

Este grupo escolar constituirá un edificio soberbio que rivalizará con el de Pamplona. Su coste total excederá de la importante suma de 200.000 pesetas. En la organización y distribución de esta magnífica obra se ha procurado dejar satisfechas todas las exigencias de la enseñanza y la higiene.

El edificio constará de dos grandes cuerpos. Actualmente procédese á la terminación del primer piso y espérase que en Octubre próximo podrá quedar cubierta la obra, y totalmente terminada en los últimos meses del año próximo.

El celoso contratista de las mismas don Calixto Abrego, de Arroz, merece todo género de plácemes por la actividad y la inteligencia con que está llevando á cabo la realización de una obra que habrá de ser orgullo de Estella y motivo de satisfacción para Navarra.

De algo, también importante y bueno podría seguir hablando, pero temo haberme excedido ya, sino por lo que se refiere al espacio que en El Eco me han destinado, por lo que atañe á la paciencia del lector queridísimo, y esto me mueve á hacer punto final, no sin desear volver pronto á ver otras fiestas de Estella, siquiera para revivir los agradables recuerdos que las presentes han dejado en mi memoria.

Un forastero.

Estella 8 Agosto 1905.

Murmuraciones

Ayer fui al salón con ánimo de trabajar, es decir, de hacer que trabajase mi fonógrafo, y efectivamente, conseguí mi objeto.

Antes de contaros lo que á mí me contó el fonógrafo, os diré una cosa.

Anoche me dijeron que una señora y una señorita tenían grandes deseos de conocerme, y que al efecto desearían que llevase con frecuencia algún distintivo.

Pues bien, sabed todos que me conoceis con solo ir al salón una noche.

El único que anda por el centro del aristocrático paseo, ese, ese, y nadie más que ese es el anciano don Juan.

Anoche me senté, por primera vez en mi larga vida, en una de las sillal del salón, y si lo hice fué porque ya estaba cansado de pasear y porque me había retorcido un pié.

\*\*\*

La murmuración de la noche: —¿Te ha escrito Julia?

—Sí, una postal.

—Pues á mí no me ha escrito, y eso que me lo prometió.

—Me dice que aquello es encantador, que pasea mucho y que se ha puesto muy morena.

—Pues hija, si se ha puesto morena habrá que verla, porque siempre ha tenido más negra la cara que el pelo.

—Me dice también que no se acuerda nada de Pamplona, porque allí tiene todas las comodidades que quiere.

—¡Ay! me dá una rabia cuando oigo decir á alguna que cuando está en cualquier aldea no se acuerda de Pamplona, que no sé lo que la haría.

Después de todo, mira tú quien va á echárselas de marquesa, si nunca había salido de Pamplona más que para hacer apéto, porque entonces se iba hasta el Redín ó hasta el puente de la Magdalena.

UN CURIOSO.

LA GACETA

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Acta de conducción y entrega del cadáver del infante don Fernando. —Resoluciones adoptadas por el ministerio sobre jueces municipales, procuradores y personal auxiliar de la Administración de justicia. —Vacantes de notarios.

INSTRUCCION.—Reales órdenes de personal. AGRICULTURA.—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por Administración las obras que se expresan. —Otorgando á don Manuel Casuso la concesión de una marisma enclavada entre los pueblos de Revilla y Muriedas (Santander). —Subasta para otorgar la concesión de un tranvía con motor eléctrico. —Subastas de obras de carreteras.

VERA

RESEÑA DE FIESTAS

Las patronímicas de San Esteban terminaron ayer, habiendo transcurrido con todo orden, salvo el de los aguaceros, única alteración que aquí se teme.

El tiempo ha estado malo é inoportuno y ha retraído á la concurrencia francesa, algún tanto equiparada con el mayor contingente que dió la parte de Santes-teban y Baztan: los automóviles de las dos sociedades llegaban llenos, con más al-guno de alquiler.

Las funciones religiosas fueron solem-nísimas: la Misa mayor y las vísperas se celebraron magistralmente, á la altura de Catedral.

Los tres partidos de pelota han resulta-do superiores. El de rebote, majestuoso en sus movi-mientos y juegos, gustó mucho; el mismo despues de bien peleado hasta la mitad, se inclinó y dió la partida al campo fran-cés.

El de chistera á blé superior, decidién-dose por los españoles que llevaron hasta el fin con relativa ventaja.

El de mano entre los pelotaris de Lesaca y Vera, superó á toda esperanza, muy com-petido, fueron delante los primeros hasta ponerse en 45 para 50, mientras los segun-dos solo contaban 34: igualaron, alargaron y por fin, despues de buena pelea, en que cada quince era de un gran peloteo, se llevaron la palma los de Vera; todos juga-ron bien.

Salvo los paréntesis lluviosos, la juven-tud alegre, bailó de lo lindo al son inces-an-te de día y noche, de música, tamboril y gaita, alternando.

Los fuegos artificiales eran del pirotéc-nico de Pamplona señor Oroquieta, de combinaciones muy agradables.

La banda municipal ha estado hecha un coloso: ha tocado mucho y bien; muy afinada está la música veratarra, nos ha de-mostrado grandes progresos.

Lástima grande que estas hermosas y renombradas fiestas hayan sido desluci-das algun tanto por las lluvias. El corresponsal. 8 de Agosto de 1905.

DIARIO MILITAR

MOVILIZACION

En vista de una consulta del general del séptimo cuerpo de ejército, interesando se aclaren las dudas surgidas acerca de si

la guardia civil se halla obligada á admitir las relaciones que le sean remitidas por los jefes de unidades activas ó de reserva, con objeto de comprobar el paradero de los individuos sujetos al servicio militar que se encuentren fuera de filas y coadyuvar de este modo al más fácil desarrollo del importante problema relativo á movili-zación, se ha resuelto que en armonía con lo prevenido en las Reales órdenes de 20 de Agosto de 1901 y 17 de Noviembre de 1904, las fuerzas del mencionado Instituto presen-ten los auxilios que los jefes de unidades activas y reservas reclamen á fin de coe-ner en todo tiempo la residencia de los individuos sujetos al servicio, en cualquie-ra situación en que se encuentren fuera de las filas del ejército.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Contra A. S. por homicidio. Idem.—Contra A. M. por estafa. Idem.—Contra B. S. por lesiones. Tafalla.—Contra E. M. por hurto.

Señalamiento

Estella.—Juicio oral contra Matea San-tes-teban, por hurto, Licenciado señor Sanchez, Procurador señor Izquierdo; declaran dos testigos.

Tudela.—Juicio oral contra Santiago Blasco por lesiones, Licenciado Sr. Arraiza Procurador señor Carvajal, declaran dos testigos.

Tafalla.—Juicio oral contra Felix Cas-tillo por hurto, Licenciado señor Ostiz, Procurador señor Abadía, declaran dos testigos.

Sentencia

Condenando á Leandro Ulzurrun á dos años cuatro meses y un día de presidio cor-reccional, por hurto.

LERIN

DE FIESTAS

La comisión de festejos de esta villa, para las fiestas que se han de celebrar el 15 del presente en honor de Nuestra Señora de la Asunción, parece que tiene acordado lo siguiente:

El 14, á las quince horas del día, habrá vísperas solemnes á las que asiste el muy ilustre Ayuntamiento, acompañado de la música de esta localidad.

A la noche, después de la salve, rosario y novena, la tradicional hoguera, fuegos artificiales y música.

El 15, solemne función religiosa y mú-sica. El 16, por la mañana, diana, corrida de vacas y se correrán y matarán un par de toros, lidia que ha de gustar muchísimo.

El 17, habrá corrida de muchachos me-didos en sacos, y corrida de muchachas con cántaros de agua en la cabeza, de modo que, á juzgar por el programa, prometen estar animadas. Le dará más pormenores su afectísimo El corresponsal.

7 Agosto 1905.

Publicaciones

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, ha aumentado su popular Biblio-teca con un nuevo manual de «Cartas comercia-les en idiomas inglés y español».

Hemos examinado el libro, que resulta, á nues-tro entender, sumamente práctico y de gran uti-lidad, por la sencillez con que presenta su au-tor, J. Meca Tudela, los diferentes modelos de cartas comerciales.

Se ve á simple vista que con estas obritas prácticas puede cualquier comerciante que tenga algunos conocimientos de la gramática ingle-sa, ponerse en muy poco tiempo al corriente para escribir la correspondencia comercial en este idioma, tan necesario para el comercio, por ha-berse en tan dilatados y diversos puntos de la Tierra.

Siempre fué de gran utilidad el conocimiento del idioma inglés con aplicación al comercio, pues su utilidad es hoy incomparablemente ma-yor por lo mucho que necesita nuestro comercio de exportación extender la esfera de sus ope-raciones para poder hallar nuevos mercados don-de poder colocar nuestros productos agrícolas é industriales con alguna ventaja; y es indis-cutible que pudiendo escribir á cada país en su idioma nativo, se tiene mucho adelantado; pues se podría afirmar, sin temor á equivocarse, y más tratándose de los pueblos que hablan el idioma inglés, que el éxito de las transacciones mercantiles depende siempre de la correspondencia.

GACETILLAS

Todos estos días verán nuestros lectores muchas noticias dando cuenta de las innumerables denuncias que á diario llevan á cabo los agentes municipales.

Este celo es plausible, pero tengan presente los municipales que para denunciar hay que encontrar delito, porque si se denuncia á todo el mundo por el único placer de denunciar, por sport, es decir, por llevar muchas denuncias á la Alcaldía ó al Juzgado, pueden encon-trarse con que las denuncias son arbitrarias que hacen acreedor á un castigo al que las realiza.

Hace unos días un agente municipal denunció al Juzgado á una mujer por maltratar de hecho á un niño de siete años, y resulta que lo del maltrato ha existido solo en el cerebro del agente.

El hecho ha sido el siguiente: Una madre, carifiosísima con sus hijos, observó que uno de sus pequeñuelos, de siete años, había perdido en la calle un objeto que sacó de casa.

La madre dió un cachete al niño y éste bajó á la puerta de la casa y se sentó llorando como lloran general-mente los niños, por sistema.

Pasó el agente y preguntó al niño qué tenía, y el llorón contestó que su madre le había pegado.

El municipal sin más contemplaciones denunció al Juzgado contra una mujer por maltratar á un niño de siete años.

¿Esto es justo, es lógico, debe, puede hacerse? De ninguna manera.

Pero es muy posible que el agente, satisfecho de su obra, habria ido en seguida á decir al zapatero de la esquina que había realizado una denuncia, y mientras tanto Jaurrieta y Matamoros se reirian de los agentes huyendo con los 100 duros de la carteta.

El Alcalde ha hecho ya la distribución de municipales jefes de distrito encarga-dos de la vigilancia y responsables del servicio respectivo. Para el primer distrito ha sido nom-

brado el agente Dionisio Miranda, pa-rra el segundo Benigno Ibarregui, para el tercero Andrés Franco, para el cuar-to Bibiano Lasheras y para el quinto Esteban Gutierrez.

Ayer fué un día caluroso.

Por la tarde el sol calentaba de lo lindo y al mismo tiempo reinaba bo-chorno.

Por la noche la temperatura fué agradable.

D. Antonio Gutierrez, jefe de la Casa Singer que ha sido por espacio de 15 años en esta ciudad y muy querido amigo nuestro, ha sido trasladado á la Sucursal que la respetable Compañía tiene en Valencia.

Sentimos muy de veras la ausencia de dicho señor, que supo captarse en Navarra las simpatías de todos y le deseamos mucha salud y prosperidad-es en unión de su distinguida familia en la capital valenciana.

Ayer se recibieron, y ya han sido remi-tidos á los respectivos alcaldes, los ta-rones para recoger en la estación del ferrocarril las cantidades de abonos minerales destinadas á Echauri, Huar-te, Atez, Cizur y Yesa.

Segun parece, muy pronto se publicará el reglamento de procedimiento admi-nistrativo dictado por la Diputación foral y provincial.

Ha marchado á Santesteban, donde pa-sará la temporada de verano, nuestro distinguido amigo don Juan Sanjulian. Le deseamos una temporada llena de felicidades.

Como todos los años con motivo de las fiestas de San Lorenzo, podrán comer sabrosísimos rellenos en la fonda de la Estación los buenos gastrónomos que acudan á las verbenas de la Rochapea.

Habrà tambien meriendas de todas clases.

Han marchado á San Sebastian donde pasarán el verano nuestro estimado amigo el Procurador de estos Tribuna-les don Victorino Aoz y del Frago y su distinguida hermana.

Les deseamos una temporada agrada-ble.

Anoche á última hora, se levantó un viento muy fuerte que levantaba espe-sas nubes de polvo.

Hubo momentos en que parecía que los árboles se iban á desgajar.

Han ingresado en la cárcel de Aoz, los penados Lázaro Iturria y José María Santos.

Hé aqui el programa de las fiestas que, como en años anteriores, se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo:

Día 9.—Las fiestas empezarán á las nueve en punto de la noche haciendo media hora antes el recorrido por toda la parroquia de donde se dirigirán al kiosko tocando varios bailables hasta las once en punto.

Día 10.—A las cinco en punto de la mañana diana por la banda.

A las nueve recorrido para obsequiar á las autoridades y familias de la pa-rrroquia, de donde se dirigirán á San Lorenzo donde se celebrará una misa solemne á las doce.

Por la tarde de cinco á siete y media música. A la noche de nueve á once se tocarán varios bailables.

Di 11.—A las ocho de la mañana el recorrido para obsequiar á las mozas del barrio y recoger de estas la clásica gallina.

A la noche recorrido por todo el bar-rio de donde se dirigirán al kiosko to-cando varios bailables de nueve á once, quedando terminadas desde esta hora las fiestas.

Agradecemos mucho á la comisión organizadora la invitación que ha te-nido á bien hacernos.

Según comunican de Olite, ha resultado el perro que mordió el día 15 de Julio pasado á varias personas y á varios perros, se encontraba hidrófobo según el parte mandado por el doctor Selma.

El perro éste mordió entre otros, á un hermano suyo, el cual á su vez mordió á otras personas y despues murió con síntomas de hidrofobia.

En vista de esto, la junta municipal de Sanidad ha dispuesto que las nueve personas que están mordidas, se some-tan al tratamiento antirrábico.

Han sido denunciados varios vecinos y vecinas por tener depositadas basuras en las cuadras, y otros por tener gallinas en sitios en que no debieran tenerlas.

Dicen de Lerga que un niño de corta edad, estando jugando prendió fuego en un haz de mies.

Afortunadamente el incendio no ad-quirió proporciones, pues en seguida se sofocó.

Tenemos noticias muy desagradables de la invasión del mildew en los viñedos riojanos.

En algunos términos de la Rioja Alta ha sido tan intensa la invasión, que no se han librado de ella ni las propieda-des mejor sulfatadas.

Ha sido desestimado por el Tribunal Supremo el recurso de casación inter-puesto contra la sentencia pronun-ciada por esta Audiencia, en causa seguida contra Julián Fernandez, por el delito de amenazas.

El Alcalde señor Viñas piensa emprender una activa campaña en contra de los establos y cuadras que se hallan en malas condiciones de higiene.

Respecto á las vaquerías, obligarán los dueños de las mismas á que co-ni-quen el suelo de las cuadras al mismo nivel que el de la calle, haciéndolo impermeable; á que en cada cuadra coloquen grifos de aseó y á que las vacas sean sacadas al campo bla-secadas todos los días.

Los propietarios de las vaquerías quedan obligados á pasar todos los meses una parte en el que conste el estado sanitario de cada vaca.

Se concederá un plazo de 10 días para empezar á ejecutar las preceden-tes reformas y aspirado dicho plazo se impondrán fuertes multas ó se man-darán cerrar las que en peor estado de salubridad se encuentren.

Le ha sido concedida licencia para que pueda ausentarse de Pamplona una temporada al músico mayor del Regi-miento de América don Venancio del Hoyo.

El alcalde ha dispuesto que no vuelvan á quemarse ropas y efectos pertene-cientes á enfermos en el sitio de cas-tumbre próximo al portal de Tejería.

Hoy á las cinco y media de la tarde pa-sará revista el general de brigada don Alfredo Vara de Rey al nuevo cuarte del General Moriones.

Han sido autorizados para bailar los jóvenes que forman parte de la socie-dad de baile, «El Clavel».

La orden de la plaza de ayer, dice lo siguiente: «Terminado el cuartel «General Mo-riones» que ha de ser ocupado por el regimiento infantería de la Constitución y en vista de la autorización con-cediada por el Excmo. Sr. General del 5.º cuerpo de ejército mañana 9 á las ocho de la mañana, la comandancia de ingenieros hará entrega del edificio con las formalidades reglamentarias á la plaza y esta acto seguido lo verifi-cará al regimiento antes citado.

Una vez hecha la operación, dicho cuerpo se trasladará al nuevo cuartel, y entregará el del Seminario á la plaza, excepto la parte ocupada por el palomar militar.

En su virtud, por la comandancia de ingenieros, la administración militar y el regimiento de la Constitución se nombrará el personal que ha de inter-venir en ambas entregas, siéndolo por la plaza el capitán primer ayudante don Arcadio Muruzabal.

Además asistirá como delegado mi- en representación del ramo de guerra el coronel del regimiento de infantería de Cantabria don Enrique Barreiro.—El general gobernador, Quijada.»

El alcalde, el inspector provincial de Sanidad, los tres médicos de la Benefi-cencia, el ingeniero y el arquitecto mu-nicipales giraron ayer una detenida visita á los lavaderos de la Rochapea.

La inspección fué minuciosa, y pare-ce que los visitantes han traído la im-presión de que es necesario emprender importantísimas reformas en dichos si-tios, porque no reúnen las condiciones necesarias.

Por haber cumplido la condena que se le impuso por esta Audiencia, ha sido puesto en libertad del correccional de Estella el penado Paulo Sanz Roldán.

Ayer se celebró en la Catedral el último ejercicio de las oposiciones á la plaza vacante de sochantre.

Fumadores: El papel francés marca Biarritz, descompone la nicotina.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos pre-cisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUN-CIOS RECOMENDADOS:

Hotel Jáuregui, Paja de trigo, Nodri-za, Brom-rina Ayala, Cal hidráulica, Cazadores, Sustitutos navarros, Brigada Gutierrez, Bañeras y duchas, Bañeras de todas clases, Venta de Gramofono, Venta de finca en Tudela, Se vende, Yru-zu y Compañía, Agente marítimo.

Servicios de la plaza para hoy: Parada América.—Jefe de día y re-conocimiento de provisiones, don Mi-guel Solchaga teniente coronel de Con-stitución.—Imaginaria don Francisco Vara de Rey, idem de Cantabria.—Hospital y provisiones América capitan 6.º.—Vigilancia los cuerpos de la guarnición.—Traje de diario.

Jaquecas y neuralgias.—Se calman en el acto con valerorina Monreal, más eficaz que la antipirina, é inofensiva. Farmacias. 3 m. 10—2 (a)

Ayer fueron sacrificados para el abasto público 5 vacas, 5 terneras, 16 carne-ros, 36 ovejas y 34 corderos.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Viz-caya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respira-torio. Pídate memorias y guías. Se re-miter gratis. 40—32



# Nuestra información

## Conferencias telefónicas

### De la región

#### Alava

Vitoria 8 (8 noche.)

##### La corrida

A la hora de costumbre se ha verificado la última corrida de feria.

Como dije a usted ayer, la corrida se ha compuesto de ocho toros, dos de ellos rejoneados por los caballeros Granés y Ledesma y los seis restantes lidiados ordinariamente por los diestros Cocherito de Bilbao y Mazantinito.

El primer toro, como el siguiente, de la ganadería de don José Bueno, ha tomado cinco rejoncillos pasando a jurisdicción del Chiquito de Begofa, el cual tras breve faena lo ha descabellado a la primera, oyendo palmas.

El segundo ha tomado varios rejoncillos, y no ha habido necesidad del diestro citado porque en el último de aquellos el toro ha quedado descordado.

A continuación se han lidiado seis toros precedentes de Aleas, de los cuales daré a V. la faena del espada respectivo.

En el primero, Cocherito de Bilbao después de una regular faena le ha atizado media estocada, escupiendo el estoque el bicho, y otra media que ha dado fin al morucho.

Mazantinito ha pasado al segundo de cerca y ceñido para terminar con una media y una estocada, oyendo palmas.

Cocherito ha brindado el tercero a una familia de Bilbao, dirigiéndose al toro, al que ha propinado un pinchazo y una buena.

Palmas y regalo consistente en una botonadura de oro.

Mazantinito ha brindado el cuarto al espada Algabeño.

Toreó de muleta por bajo y atizó una atravesada y un bajonazo.

Regalo de 125 pesetas.

Cocherito en el quinto, tras un breve trasteo, ha dado una estocada soberbia que ha hecho morder el polvo al animal.

Ovación, oreja y etc.

Mazantinito ha dado fin a la corrida con una faena regular, media estocada en lo duro y un bajonazo.

En general, la corrida puede calificarse de superior.

Ha terminado para las seis y media.

##### Otros festejos

Como en días anteriores, ha habido en el circo fiesta de espatadanzaris, viéndose muy concurrida, partidos de pelota, cuecañas y concierto en el paseo de la Florida.

Han llegado nuevos forasteros que hacen que la población o rezca un aspecto lucidísimo.

##### No fué nada

El picador «Botero» que sufrió ayer una contusión en la corrida, ha salido hoy para Madrid.

##### El nuevo orfeón

En el festival que anoche se celebró en el paseo de la Florida, debutó el nuevo orfeón vitoriano cosechando muchos y nutridos aplausos.

Hoy también ha cantado en público, repitiéndose las ovaciones.

##### Galantería

La sociedad Hidro eléctrica Vitoriana, atendiendo al ruego de la prensa local, ha dispuesto que continúe la iluminación instalada por dicha sociedad en el paseo de la Senda.

##### Festival

En la plaza de toros se verificará mañana un festival gímnástico, organizado por la compañía acrobática de Alegria.

##### El corresponsal.

#### Guipúzcoa

##### San Sebastian 8 (9 noche.)

##### La infanta Isabel

En el tren rápido que parte a las siete y seis minutos de la mañana, ha marchado a la Granja la infanta Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y la condesa de Toreno.

En la estación han despedido a S. A., el Rey, la infanta María Teresa, el ministro de jornada, las autoridades y comisiones oficiales.

En representación del señor Montero Rios estaba su hijo don Avelino.

También han acudido muchas damas y caballeros de la colonia veraniega y de la buena sociedad donostiarra.

##### El Rey de paseo

A las diez de esta mañana ha salido el Rey a paseo en automóvil con su ayudante señor Ripollés, y después de recorrer los alrededores de esta ciudad ha regresado a Miramar a las once y media.

A las tres de la tarde ha vuelto a salir de paseo el monarca, también en automóvil y con el mismo ayudante. Ha marchado por Tolosa, donde ha merendado, y ha llegado hasta Aramayona (Alava.)

##### El Rey y los consejeros

El señor Montero Rios y el señor Mellado han subido a visitar al Rey al mediodía, pero no han llevado a la real firma ningún decreto, por no haber recibido balija oficial de Madrid.

El presidente del Consejo de ministros ha conversado largamente con Su Magestad.

## Madrid

### Primera conferencia

Madrid 8 (6 tarde.)

**Nuevos Alcaldes**  
Hoy se han firmado varios nombramientos de Alcaldes.

**Intento de suicidio**  
El Director de la Inclusa de Madrid don Mariano Jimenez, se ha arrojado esta mañana por una ventana con ánimo de suicidarse.

Al caer al suelo se produjo una contusión grave, a la que siguió conmoción cerebral.

Su estado es gravísimo.

**Oficial y corneta**  
Un corneta de Ingenieros ha insultado hoy de obra a un oficial de Seguridad.

**Visitas a Romanones**  
Una comisión de fruteros de Levante, presidida por el señor Canalejas, ha visitado al conde de Romanones para pedirle que se concedan más facilidades para el transporte de frutas a Madrid.

El ministro de Agricultura después de escuchar la petición de los comisionados, les rogó que formularan por escrito su pretensión, para que él pudiera presentarla a sus compañeros.

También han visitado hoy al conde de Romanones, comisiones de Lebrija, Córdoba y Sevilla, para darle cuenta del mal estado en que se encuentran allí gran número de obreros que no pueden comer por carecer de trabajo.

El ministro contestó que ahora se estaban estudiando los correspondientes expedientes en los cuales figuraban los de esos puntos, y añadió que estaba trabajando cuanto puede para que desapareciera el hambre de Andalucía.

**Entrevista**  
El conde de Romanones ha tenido hoy una entrevista con el director de las obras del canal de Tamarite.

En esta entrevista el conde de Romanones ha pedido al director de las obras que le conteste si pueden admitirse en ellas más obreros y cuántos.

**Naufragio**  
Comunican de Ferrol que a la entrada del puerto de Aviles ha naufragado el balandro «Esperanza».

Los tripulantes consiguieron salvarse.

**Rey enfermo**  
Comunican de Stokolmo que el Rey de Suecia se encuentra enfermo, y que con este motivo ha encargado del poder al heredero del Trono.

**Una fiera escapada**  
Dicen de Lisboa, que del jardín de aclimatación de aquella capital se escapó ayer un leopardo que destruyó las verjas de la jaula.

Cincuenta guardias y fuerzas de infantería y caballería persiguieron disparando contra él.

Han resultado varios heridos de bala y de mordeduras del leopardo.

El animal fué muerto a tiros.

**Rusia y Japón**  
Roma.—Espérase que dentro de tres días se proclame el armisticio en la Manchuria.

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACIÓN OFICIAL COMPENSA.  
Día 7 Día 8

Deuda perpetua 4 por 100 int.	78'65	78'60
Idem id. fin de mes.	78'67	78'65
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	99'15	99'25
Acciones del Banco de España	420'00	420'00
id. de la C. A. de Tabacos	395'00	395'00
Azucareras preferentes	77'50	78'00
obligaciones	100'00	100'00
ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	32'35	32'40
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	33'26	33'28
Paris, Exterior español.	91'32	91'35
Buenos Aires.—Oro, 227'25.		

**En el Corro**  
Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 00'00, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 00'00, las libras a 00'00 y el amortizable a 00'00.

MENCHETA.

## ALCANCE EXTERIOR

### FIESTAS ANGLO-FRANCESAS

Londres 8.—Causan la más agradable impresión en esta capital las noticias de Cowes y de Portsmouth acerca del entusiasmo con que el pueblo inglés ha acogido la presencia de los marinos franceses.

En Cowes una delegación del municipio pasó a saludar al almirante Caillard, a bordo del «Massena» al que fué entregado un Mensaje de bienvenida.

El almirante francés, después de agradecer la distinción de que se hacia objeto, declaró estar orgulloso de haber sido el designado para ir al encuentro de la «flota hermana» la magnífica escuadra inglesa.

ENTUSIASMO EN UN TEATRO  
La representación dada en Portsmouth dió lugar a una soberbia manifestación de simpatía.

Momentos antes de levantarse el telón la orquesta atacó las notas de la Marsellesa, a las que pronto siguieron las del himno inglés.

Aclamaciones entusiastas, prolongadas, elevaronse de todas partes en medio de formidables vivas a Loubet y al rey Eduardo.

Los espectadores de palcos y localidades altas dieron asimismo libre curso a sus patrióticos sentimientos, aplaudiendo frenéticamente, agitando los sombreros algunos y lanzando todos entusiastas «hurra».

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

**COMPRESIMOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

Durante algunos minutos fué suspendida la representación a causa del entusiasmo popular.

**LA CUESTION DE MARRUECOS**  
Paris 8.—Las últimas noticias de Fez trasmitidas por telégrafo desde Tanger, dan cuenta de que las relaciones entre los ministros de Francia y Alemania son, desde hace algunos días, muy corteses y amistosas.

Contrariamente a lo que al principio se decía, dichos diplomáticos han cambiado ya algunas visitas todo parece indicar haber entrado en franca inteligencia.

El maghzen parece decididamente hostil a la conferencia y obsérvese en Fez una creciente exaltación de los sentimientos antieuropeos.

Créese se trata de conseguir que los extranjeros abandonen la capital sherrifiana.

El conde de Cherisey ha salido ya para Francia siendo reemplazado, como encargado de Negocios, por el conde de Saint-Aulaire, llegado recientemente de la capital francesa.

**LA FIEBRE AMARILLA**  
Londres.—Siguen recibiéndose alarmantes noticias respecto al estado sanitario de Nueva-Orleans.

Recientes despachos de Nueva York dicen que en dicho puerto ocurrió a bordo de un buque un caso de fiebre amarilla en la persona del cocinero, que falleció a los pocos momentos.

Este hecho produjo sensación, pues hasta ahora Nueva York se había visto libre de casos epidémicos.

En Nueva Orleans la situación reviste mayor gravedad. Ayer registráronse 97 defunciones, de las cuales 90 fueron entre italianos y austriacos.

**En Rusia**  
AVISO CATEGÓRICO  
San Petersburgo 8.—El jefe de policía Kleinikow, en Homel, ha mandado fijar el siguiente aviso:

«Durante los cuatro días que llevo de ejercicio en Homel han sido lanzadas dos bombas por los judíos. Prevengo en consecuencia que todo judío perteneciente a la escoria de la sociedad israelita que se encuentre en mi camino, será fusilado a la distancia de 50 pasos, por los cosacos de mi comitiva.

Igualmente he ordenado a las tropas disparar contra las casas de donde partan amenazas o insultos y castigar a todos cuantos organicen reuniones, especialmente a los judíos, sin reparar en su edad ni en su posición social.»

**Segunda conferencia**  
Madrid 8 (11 noche.)

**De política**  
Para tratar de asuntos electorales han conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación los señores Cobian y Silvela (don Eugenio).

También, aunque algo más tarde conferenció con el señor García Prieto el general Azcárraga ignorándose cuales sean los asuntos tratados por dichos señores, pues ambos mostráronse reservados al ser interrogados por los periodistas al término de la conferencia celebrada.

**De marcha**  
Ha salido para Sigüenza el ministro de Obras Públicas.

Antes de marchar conferenció telefónicamente con el señor Montero.

Créese que el viernes regresará a Madrid el conde de Romanones.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido en esta Corte doña Juana Primo de Rivera, hija del ilustre capitán general del mismo apellido.

La finada era conocida en los altos círculos madrileños donde contaba con numerosas simpatías, siendo su muerte sentidísima. D. E. P.

**Real orden importante**  
En breve el ministro de Agricultura someterá a la firma del monarca, una Real orden de interés para el país agrícola.

Se ordenará a las Granjas agrícolas de Haro, Ciudad Real, Villafranca del Panadés, Coruña y otros y a las direcciones de los campos experimentales de León y Pontevedra, procedan a servicios de enseñanzas agrícolas, teniendo presente para ello la necesidad de emplear la forma o procedimientos reconocidos como muy prácticos.

Dejamiento ordenarán estas enseñanzas con sugestión al material existente en dichos centros, sin perjuicio de ir adquiriendo nuevos elementos, a medida que los vayan haciendo indispensables las mismas necesidades derivadas de los ejemplos que las prácticas señalen.

**Viaje aplazado**  
El señor Moret ha decidido aplazar su viaje a San Sebastian, prefiriendo esperar en la Corte el regreso del señor Montero Rios para tratar con el jefe de Gobierno de importantes cuestiones electorales.

**Nombramiento acertado**  
Por acuerdo del Gobierno se ha designado al doctor Bejar para que en representación de España acuda al Congreso Médico que ha de celebrarse en Lieja.

**Candidato seguro**  
En una conferencia celebrada por el Subsecretario de Hacienda y el Direc-

tor general de la Tabacalera, se ha acordado que este último presentará su candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Riaza (Segovia)

Créese saldrá elegido a causa de no contar con oposición, pues el diputado que ahora representa este distrito luchará sólo en las elecciones senatoriales.

**La Gran Via**  
El ministro de la Gobernación ha remitido al Consejo de Estado el expediente relativo a las obras de la Gran Via.

**Cargos militares**  
El general Macías, comandante en jefe del cuerpo de ejército de la primera región, saldrá en breve de la Corte con objeto de trasladarse a uno de los balnearios del Norte, cuyas aguas le han sido recomendadas por prescripción facultativa.

Durante su ausencia encargárase del mando del primer cuerpo de ejército el general Aznar.

**Contra los malos vinos**  
Paris.—El «Diario Oficial» publica hoy la ley relativa a las penalidades que en Francia incurrirán los autores de fraudes en los vinos y mistificación en los alcoholes.

**Fiesta sangrienta**  
Budapest.—En la villa de Eger, llamada también de Erlau, durante una fiesta agrícola prodújose una sangrienta reyerta entre los campesinos y varios soldados.

Llegó una compañía de infantería para restablecer el orden, siendo también agredida.

Los soldados dispararon entonces sus fusiles, matando a siete obreros del campo é hiriendo gravemente a diez y ocho.

**Huelga en Angers**  
Paris.—Los obreros y obreras de las fábricas de cerillas de Angers se han declarado en huelga, reclamando la jornada de ocho horas y un jornal mínimo de seis francos.

También piden aumento de jornal para los operarios empleados en las secciones de cartonería, encajonado, embalado y otros similares.

**Rusia-Japón**  
Telegramas de Tokio afirman que los rusos fortifican activamente extensas zonas del río Amur habiendo, además mandado de Kharova una fuerte división mixta para reforzar la vecina guarnición de Nicolaiewsk.

Aseguran informes japoneses, que los canales navegables que desde el Amur conducen al mar, han sido materialmente sembrados de minas y potentes defensas submarinas.

MENCHETA.

## De madrugada

**Senaduría renunciada**  
Madrid 5 (2'15 madrugada.)

Dícese que uno de los personajes políticos que veranean en San Sebastian ha sabido por parte del Gobierno se han hecho ofrecimientos al ilustre ex-ministro y expresidente del Congreso don Alejandro Pidal y Mún respecto a reservar una senaduría vitalicia.

Parece ser que dicho político ha contestado que no ambicionaba cargo alguno y prefería luchar como candidato en las próximas elecciones de diputados a Cortes, por ser esta representación una de las que con mayor agrado ha ostentado siempre.

MENCHETA.

## Sustitutos

Se admiten con buen premio. Mayor 2, 3º, Tomás 30-1

**Pérdida** de un afiler de señora, trabajo de oro y hierro, se gratificará entregándolo en el Paseo de Valencia 36, 3º. 3-1

**Aplicaciones** útiles que se les puede dar a los SPARKLETS

Para hacer agua de Seltz. Bebidas gaseosas. Vinos espumosos. Vino estilo champagne. Limonada y aperitivos espumosos. De venta calle de la Estafeta número 4 tienda. 6-1

**Ocasión** Se venden mesas de comedor, un armario de luna y doce sillas; se dará barato; Estafeta, 4º primero. 6-1

**Panadero** Se necesita un operario que sepa el oficio y cumplir con su obligación: en la villa de Lumbier, panadería de Lázaro Turrillas. Informes portería de la Diputación. 4-2º

**Oculista** M. Mardones, Plaza de la Cons titución, 24.—Fonda del Cisne. —De diez a una y de cuatro a cinco.—25 años de práctica en la especialidad. 3-2

**Arriendo de hierbas** El M. I Ayun tamiento de esta ciudad, ha acordado celebrar nueva subasta por haber sido declarada desierta la anterior, para el arriendo del aprovechamiento de pastos de la llamada Dehesa de Tudela montes de Cierzo, bajo las condiciones establecidas que obran en Secretaría. El acto tendrá lugar el próximo día 13 a las once de la mañana en el salón mayor de las Casas Consistoriales de esta ciudad. Tudela 7 de Agosto de 1905.—Con su acuerdo, el secretario, J. Vidal Abascal. 4-2

# Anuncios recomendados

## Hotel Jauregui

Frente al Casino, en punto céntrico, con magníficas vistas; trato esmerado y económico. Buen confort y excelentes habitaciones. Frente al Casino, Elizondo (Navarra). 15-14

**Paja de trigo** Se desea contratar por todo un año tres ó cuatro vagones mensuales de paja buena de trigo enfarfada en pacas de 44 kilos. Dirigir proposiciones a don Dionisio Berriain y Brán, calle de San Antón 16 segundo piso Pamplona. 4-4

**Nodrizas** Se desea para criar en casa de los padres de la criatura en Monreal. Informarán en Tecederías 6 Pamplona. 6-5 p

**Bromorina Ayala** Cura la TOS en doce horas por crónica que sea.—Farmacia de Artea y Marquina. —97 (a)

**Cal hidráulica** de M. Pedrós y C.ª de Irún.—Cementos rápidos, semilentos y lentos.—Resistencia sin competencia garantizada.—Representante en Navarra, Eusebio Cañas, Pamplona.—Escritorio: Mercaderes 21.—Depósito Eslava, 26. 10-3 (a)

**Cazadores** Se vende un perro de caza de dos años y una escopeta Lefoucheux de dos cañones, en buen uso. Darán razón Merced 8 segundo piso. 3-3 p

**Sustitutos navarros** Se admiten en San Gregorio 34 segundo piso. Premio: 1000 pesetas. —39

**Brígida Gutierrez**, Vinda de Saldí, se ofrece a sus paisanos su casa de huéspedes en la calle de San Jerónimo número 21 piso tercero derecha San Sebastian. 3-3

**Bañeras y duchas** Variado surtido en todas sus formas **lámparas eléctricas** De superior calidad marca Polarlampe de la fábrica Argui-Ona de Pamplona. Precios sin competencia. Para pedidos dirigirse a T. Garayoa, Calle Javier número 2, Pamplona. 30-5

**Bañeras de todas clases** Hay de alquiler y venta variado surtido. Bañeras desde 25 á 100 pesetas.—Ramón Laforgue, Mayor 53 Lampistería. 6-4

**Venta de Gramófono** Se vende uno en buen uso, con 26 placas pequeñas y 19 grandes: darán razón calle Pellejerías 90 segundo piso. 3-3 p

**Venta de finca en Tudela** (Navarra) Se admiten proposiciones para la señalada con el número 1 de la Plaza de la Estación compuesta de casa de construcción moderna y dos pisos sobre nivel; cuatro grandes reposadores ó lagos con capacidad para 1830 cargas de uva en junto y además dos cubas; espaciosas cuerdas y almacén y gran espacio descubierta, todo rodeado de tapias; gran comodidad para entrada y salida de carros y muy próxima á la estación del ferrocarril. Es propia para establecer una industria. Dirigirse á don Félix Conde, en Tudela. —7

**Se vende** un buey de nueve años, en muy buena disposición para el trabajo, acostumbrado al carro, á labrar en yunta y con horcate; dirigirse á Rufino Iribarren en Legarda. 4-4

**Yrazu y Compañía** BANCA Calle Moreno, 967, Buenos-Aires Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 134-63

**Agente marítimo** Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos que se conocen; no tratar sin antes consultar con esta casa.—Comisiones y giros para Montevideo y Buenos-Aires. Encargado en Sangüesa, José María Lopez. DOMINGO APESTEGUIA Calle Zapatería 36, y Mayor 106, Pamplona. 20-4

## Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Pángang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicios Comerciales.—Esta sección que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**AVISOS IMPORTANTES** Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes. Pata precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

## Boletín Religioso

SANTORAL

Día 9 Miércoles.—San Román, mártir.—Como soldado de la guardia del emperador Valeriano, se halló Román presente al interrogatorio que hizo al ínclito mártir San Lorenzo, y presenció los primeros tormentos que padeció. Volvió con éste á la cárcel, y Román entró en ella pidiéndole la bautizar, cuya solemne ceremonia practicó Lorenzo con indecible gozo, previniéndole que se preparase para el martirio. Noticioso el emperador de su conversión, mandó que, sin dilación, despojara del uniforme militar, le azotasen como á esclavo, y después le cortasen la cabeza. Todo se ejecutó con prontitud, y nuestro santo lleno de regocijo, subió al cielo á recibir la corona inmarcescible de la gloria el día antes del triunfo de su padre en Jesucristo, San Lorenzo.

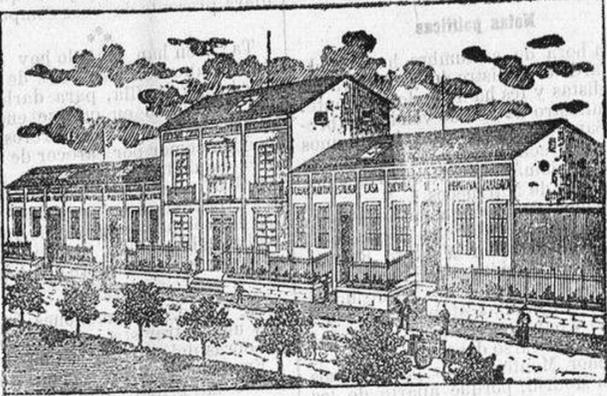
CULTOS

Oficio de San Ciríaco con rito semidoble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa. El rosario de los esclavos á las ocho. En las Dominicas.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expone á los SSmo; y á las siete se hará la novena en honor de Santo Domingo de Guzman.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS San Saturnino—Mayor 22-2.ª. 200

# Estremera Rochapea Pamplona

Esta antigua y acreditada casa es la que mas compra y paga por mayor y menor, al contado toda clase de trapos blancos y de color, clasificados y sin clasificar, cobre, bronce, metal, estaño, cinc, plomo, hierro colado y dulce, astas de carnero y vacuno, huesos, carniceras, pezuñas, pelos de cerdo, vacuno y caballo, pieles de conejo y liebre, papel, cristal, gomas, correas, monturas, capotes de ejército, etc., etc.



Compra anual al contado 500.000 pesetas 100-96

Casa especial para la adquisición por mayor de desbarates del ejército y armada, minas, fabricas, ferrocarriles, tranvías, etc. Sucursales en varias provincias. Cuenta corriente con los principales establecimientos de crédito y casas de Banca de Pamplona y Zaragoza. No vender ningún artículo de los mencionados sin antes consultar á esta casa, que es la que á mas elevados precios paga.

### ABONOS QUIMICOS

#### Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa etc., etc.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras (1)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola don Juan Gavilán, Zorrilla, 4, principal, Madrid.

(1) Remítense por correo 200 gramos

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000 18.294.501,73

Reservas y primas 13.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423,53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Si nuestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260,37

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conoceáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

## «La Navarra Agrícola»

—ESTAFETA, 71, Pamplona—

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomás.

Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.

Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.

Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

San Lorenzo.—Casa Parroquial.  
San Nicolás.—San Antón 23-2.ª  
San Juan Bautista.—Navarrería—37-2.ª  
San Agustín.—Dormitoria 11-3.ª

## Estafeta local

VALORES DE NAVARRA	PRECIOS
QUOTIZACION DE AYER	Ant. Uel.
Teuda municipal á 4 por 100	102
Teuda municipal á 4 por 100	102
Teuda Navarra	
Papelera Española.	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
L. Id. Obligaciones al 5 por 100	
« Vinícola (Campanas)	
Tejedor Mecánico Pamplonesa	
Balneario de Betelu	
Agua de Arteta	
Jaté «Iruña»	162,10
Asucarera (Marilla)	
Asucarera (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas.	165
« 5.ª serie con 80 por 100 de amort.	
« Electrica Pamplonesa	
« Vasco Navarra	
« Id. completamente liberada	
« Electrica Bidasoa	
« La Actividad, acciones de 100 pesetas.	
« Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 de amort.	
« Electrica Irati	
« Las Vasconas	
« Agua de Burunda y Hezacaeta	
« Electrica de Sesles	
« Electricista Tudelana	
« Electrica Industrial Española.	
« Industriales Sangüesa	
« Forja-Bombas de Loioa.	

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:

De causa pendiente	27
Arresto mayor	7
En expectación de marcha	10
<b>Total</b>	<b>44</b>

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	25,6
Id. mínima de ayer	15,3
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	724,4
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	52

MERCADO DE CEREALES

ROBO Doble decalitro

Trigo	Reales vellón	Pesetas
Avena	26,00	4,62
Cebada	15,00	2,14
Habas duras	15,00	2,67
Habas anchas	22,00	3,90
Idem anchas	22,00	3,90
Beza	19,00	3,87
Maiz	00,00	0,00
Aiscol	16,00	2,85
Girón	16,00	2,85
Alholva	19,00	3,87

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Mariano Gutierrez, don Julián Perez, y don Ramón Rodriguez.

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 0, hembras 2.

Defunciones.—Antonio Quintana, de 80 años, de Sellés (Barcelona), Javier 2.ª; María Petra

Fundada 1752.

## Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & C.ª, BARCELONA.

## Gran Balneario de Betelu (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE

TRES MANANTIALES DISTINTOS

«Iturri Santu» (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. «Dama Iturri» (Similares á las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. «Carmelo» (Similares á las de Cestona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Espléndida cocina á cargo de un nuevo y reputado fondista. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio, Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches.

Representante para la Península: Sres. España Hermanos, calle Cervantes, 20, Madrid.—Para informes dirigirse al señor Administrador en el propio balneario, don Enrique Moreno. —9

Oiga, de 2 meses, Inclusa; Paula Larumbe, de 52 años, de Ororbia, Tejería 43 2.ª. Matrimonio.—Esteban Osacar, de Pamplona, con Nicolasa Sarries, de Ripodas.

## Pasatiempos

### CHARADA

Remitida por «Una japonesa»

Tiene un vestido mi «todo» muy «dos tercera», Cayita, que se lo compré en Pamplona cuando me curé la vista. Por favor te pido niña le digas que se lo ponga pues él «tres» quiere estrenarlo y dice que se lo rompa.

### BUZON.

El secretario.—Sr. Don Candido: aqui hay una serie de tarjetas de esos que, desoyendo los consejos que usted les suministra gratuitamente, hacen tarjetas del mismo modo que yo podría hacer gárgaras para curarme los callos. ¿Qué hacemos con ellos?

Yo.—¿Son muchos esos socios?

El secretario.—Un montón.

Yo.—Bueno, pues eoge á todos cuidadosamente, haz un paquetito bien hecho, átalalo con una cinta de seda, y despacito y sin meter ruido, colócalo en el fondo de ese hermoso cesto que nos está haciendo un servicio que nunca agradeceremos bastante. Pero detente, mi querido Secretario, y dime quiénes son esos cofra-

des para acusarles recibo. Ante todo la buena educación, base del equilibrio social.

El secretario.—Empiezo.

«El pájaro verde».—(Algun verdel ó tarín, de fiyo.) «M. S. Urrugalegui» (Uh, jú, jú.) «Pichichi el banderillero» (No conozco á ese colega.) «El caballero de la triste figura» (Cosas de dos siglos há.) «Chuletas» (Buen alimento.) «Cuatro que beben agua y bolado en porron» (Novísima invención, de la actual estación.) «El Kaiser» (Otro guasón—que envía esquela de defunción.) «Mercedes» (Si es usted hembra—me coloco á sus pieses—de una manera....) «Uno que le gustan las morenas y las rubias» (Vaya, ya somos dos.) «El chulo P.» (Como si dijéramos, el último chulo.)

Declaro solemnemente que las tarjetas enviadas, están todas tan mal hechas que no sirven para nada.

«Una rusa-japonesa».—Queda admitida, como habrá usted podido observar.

Solución á la charada publicada el día 6.

Senena

Han remitido soluciones exactas: «Un viajante» «Rosas y mariposas» «Un infanzón hidalgo» «Rosamelá» «Un manco de botica» «Flores y sonrisas» «El hada de las flores» «La flecha de Cupido» «El enamorado Sportan» «Blanca rosa» «Un ciclista» «Mi cierva blanca»

— DON CANDIDO.

PAMPLONA.—IMP DE EL ECO DE NAVARRA